

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes.....	5 reales.
Tres meses.....	14 "
Seis meses.....	27 "
Doce meses.....	50 "

ULTRAMAR.

Seis meses.....	60 reales.
Doce meses.....	100 "

PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.....	16 reales.
Seis meses.....	30 "
Nueve meses.....	44 "
Doce meses.....	56 "

EXTRANJERO.

Tres meses.....	47 reales.
Seis meses.....	92 "

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
TELEFONO N.º 7.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 4 de Marzo de 1891.

LAS CUESTIONES CANDENTES. LOS GRANDES CENTROS INDUSTRIALES.

X.

Una de las causas que más influyen en el amor y en el respeto del obrero, y por lo tanto en su conducta moral, es el afecto que les demuestran sus jefes; sobre todo, cuando la falta de su salud ó las necesidades circunstanciales y legítimas de sus familias demandan una decidida protección. Si el obrero vé en su patrono un padre generoso que los mira con entrañable afecto y que se preocupa por su suerte y la de su familia, no hay temor de que se subleve con immoderadas exigencias. Los jefes de centros industriales que velan solícitamente por la suerte del obrero en los momentos angustiosos de las enfermedades ó de las desgracias de sus familias, tienen mucho adelantado para la moralidad de los hombres del trabajo.

Otro de los recursos eficaces para establecer corrientes armónicas en los centros industriales es construir viviendas higiénicas y baratas; á ser posible, con independencia unas de otras y con algun terreno que se preste al cultivo doméstico; viviendas que por una pequeña cantidad anual sobre el alquiler, puedan hacerlas suyas los obreros. Este recurso que puede aplicarse á aquellas industrias de carácter permanente y en las que el capital lo consienta, es de grandes resultados para la purificación de los hombres del trabajo, por que la idea de que van á ser propietarios de la casa que habitan, complementada por el amor que engendra el hogar propio, transforma en hombre de orden á los más levantiscos, si á la vez que ese estímulo se utilizan todos los medios de purificación que acabamos de indicar.

Por otra parte, los recursos más conducentes para prevenir la rebelion obrera son todos aquellos que les apartan del fantasma aterrador de la miseria y del hambre, todos los que establecen una hermandad salvadora y que les salvan de las contingencias pavorosas de un porvenir incierto. Y esos medios son producto del principio de asociacion.

Veámoslos:

Las sociedades cooperativas de comercio para acopiar artículos de primera necesidad son un gran estímulo para el obrero; porque por una parte se provee al por mayor de los productos más convenientes, en condiciones tales, que le convierten en comerciante de sí mismo, es decir, que obtiene para sí propio la ganancia que en otro caso correspondiera al traficante al por menor; y por otra, puede destinar ese beneficio ya á colocarlo en las cajas de ahorros, ya á pagar el exceso que sobre el interés del alquiler, debe abonar el obrero para hacerse propietario de su vivienda, en los casos en que esté organizado ese importante sistema de convertirlos en propietarios; ya en fin, para llevarlo á las sociedades de crédito mútuo ó bancos populares, que se proponen prestar pequeñas sumas á los artesanos, ya con las cuotas que aprontan los asociados, ya con los provechos que obtienen de la gestion social, ya con las cantidades que les permite proporcionarse la misma confianza que inspira el capital reunido y la honradez de sus administradores.

Veáanse los milagros que se operan solo por el principio de asociacion en una de sus formas más humildes. Y si se utiliza, según los casos, las sociedades de produccion, que conservando al obrero el carácter de tal, le dan además el de empresario; las sociedades de seguros sobre la vida; las de provecho que estriban en que el empresario retribuya al obrero bajo una forma mixta, ó sea dándole un salario fijo, más moderado que el corriente, pero concediéndole un beneficio en las ganancias; y otras infinitas que no pueden precisarse, se comprende hasta qué punto deben los jefes de los centros industriales iniciarlas é impulsarlas para

contribuir á la moralidad de los hombres del trabajo.

Hemos procurado trazar á grandes rasgos el hermoso cuadro que ofrecen á la contemplacion del hombre algunas de las armonías del orden de la naturaleza, que en ninguna parte se muestran más admirables que en el orden moral, en esa esfera impalpable, pero sublime; en esa esfera en la que los espíritus rebeldes se empeñan en desconocer las grandes leyes que rigen los destinos humanos; en esa esfera que dentro de lo que alcanza nuestra vista parece la penumbra entre lo finito y lo infinito, entre el mundo y el Cielo, entre la criatura y el Creador; en esa esfera en la que se puede trabajar tanto para la paz de los pueblos, el desarrollo de los intereses y el progreso social; en esa esfera en la que la ciencia económica, no los desvarios de sus falsos apóstoles, puede contribuir á resolver problemas tan importantes como el formulado en el epígrafe de esta serie de artículos; y problema que se propone armonizar el capital y el trabajo en perfecto acuerdo con los legítimos intereses y los fueros santos de los fabricantes y los obreros.

JUAN CANCIO MENA.

"LA ILUSTRACION VASCONGADA."

Hemos recibido el número III de esta importante publicacion, que desde el segundo está mejorando notablemente: tiene cuatro páginas más de lectura, formadas por ocho grandes columnas, y en el número que tenemos á la vista tiene tipos nuevos, y una preciosa fototipia, no desmereciendo en nada el texto de los números anteriores.

La circunstancia de ser el director amigo, colaborador y corresponsal nuestro, no nos impide decir más por nuestra cuenta; pero copiaremos el juicio que á *La Union Catolica* merece *La Ilustracion Vascongada*, que lo emite bajo el epígrafe "Publicacion interesante." "En Bilbao —escribe el colega— centro de gran cultura, ha empezado á publicarse desde el mes pasado *La Ilustracion Vascongada*, revista que nace bajo felicisimos auspicios, amparada por escritores muy distinguidos del país vasco y que adorna sus páginas con bellos dibujos, viñetas, fotografías y láminas de artistas que honran la *Euscal-Erria*, como Echeña, Guinea, Segui y otros de universal renombre.

Escritores y artistas se proponen recoger en *La Ilustracion Vascongada* el rico tesoro de poesia y arte que contiene ese hermoso país encerrado entre el Ebro y los Pirineos. Poetas vascongados como Arzáo, Artola, Soroa y otros de grande mérito, recogen del pueblo, fecundo manantial de inspiraciones, ya los dulces sentimientos que atesora la raza vascongada, el espíritu religioso, de viril y templado carácter, ya el chiste, la sal popular, el fondo profundamente satírico que bajo apariencia grave se oculta en los temperamentos del Norte. Arzáo, poeta dulce, y tierno, derrama las perlas de su delicada musa, en esos versos cortos que todo vascongado lleva en el corazón, versos vaporosos, tristes, como los mares del Norte. Soroa, á quien por su rústico gracejo pudiéramos llamar el *Rochechin vascongado*, polo opuesto de Arzáo, publica sus versos desenfadados, libres, intencionados, sarcásticos; su pluma refleja en versos viriles, los sentimientos de la clase baja, sobre todo de los pescadores. Artola, tambien satírico, es más fino, más culto, más atildado, si puede decirse; sus ideas erocieran más profundidad y bajo capa alegre y amena, se esconden pensamientos que detienen el pensamiento del lector no corto rato. Pudiéramos llamarle el *Boccaccio* del país vasco. Otros prosistas vascongados de innegable mérito como Colá y Goiti, Terán, Ramirez, Molinero y Florete, cuentan en las columnas de la *Ilustracion* interesantes leyendas del país, cuentos, coleccionan datos históricos, apuntes ar-

tísticos y curiosidades de la vida y costumbres de las provincias hermanas. No faltan escritores franceses, como monsieur Planté y otros que regalan á la excelente revista preciosas ofrendas de su ingenio.

Artistas como Guinea, Segui, Echeña, Cuartielles y otros, retratan en cuadros, dibujos y apuntes, las bellezas naturales del país, hermosos tipos de raza, bellos cuadros de costumbres. Guinea, presenta un inspirado cuadro en el cual el delicado poeta Trueba sentado junto á un secular y bendito roble, símbolo de las glorias vascongadas, en actitud reflexiva, contempla grandioso panorama en cuya lontananza se ven grupos de aldeanos que sin duda vuelven de la romería (tan poéticamente pintada por el autor de *Mari Santa* y los *Cuentos del Hogar*), cantando alegremente. Segui muestra su precioso *Idilio* premiado en Exposicion Nacional. Echeña, varios cuadros notables que acreditan la fuerza de su talento. Es, en fin, *La Ilustracion*, desde el punto de vista artístico y literario, resumen de las bellezas y glorias de un país muy digno de estudiarse y conocerse.

Colá y Goiti, director literario, y Cuartielles, director artístico, pueden estar satisfechos de su trabajo, que no es ya un *billon d'essai*, como dicen los franceses, sino obra firme y profundamente labrada que ha echado profundas raíces en el solar vascongado.

Expedientes resueltos.

(POR LA EXCELENTISIMA DIPUTACION.)

(Dia 21 de Febrero de 1891.)

Promovido expediente por doña Joaquina Vilches de Agreda, de Valtierra, á nombre de su esposo don Ricardo Agreda, para que eliminase de su hoja de catastro el capital que tiene asignado como administradora de los bienes del Sr. Conde de Gómara, se acordó ordenar al Ayuntamiento y Junta catastral de la expresada villa de Valtierra rectifique la hoja de la interesada, reclamándole el tanto por ciento que la Diputacion exija á los pueblos por provincial sobre el 12:50 por 100 de la retribucion ó sueldo que percibe por la administracion que desempeña; rectificándose así bien la del Sr. Conde de Gómara descontando el capital que al Administrador se le carga.

Visto el expediente incoado por Gregorio Angulo y otros mozos á quienes correspondió servir en los Cuerpos armados del Ejército, como alistados en la Ciudad de Tafalla para el reemplazo de 1888, al objeto de que por el Ayuntamiento se les abone la gratificacion que por tal concepto deben percibir se acordó confirmar el acuerdo de la Corporacion municipal, desestimando en su consecuencia la reclamacion producida por los interesados.

El Concejo de Olaz-Subiza, fué autorizado para que, en cuanto á la Diputacion competente, y sin perjuicio de tercero, proceda á la enajenacion previa subasta y con las formalidades debidas, de un terreno sobrante de la via pública, que con destino á la construccion de un corral tenia solicitado D. Serrapio Larraya.

Igualmente obtuvo autorizacion el Concejo de Eraul para vender 150 árboles de encino que pueden extraerse de su monte comunal, verificándose la enajenacion de los mismos en publica subasta y en los lotes que el expresado Concejo creyere conveniente.

Prévio informe de la Seccion del ramo, concedióse permiso á los Ayuntamientos de Arraiza, Burgui, Ciriza, Garralda, Ostiz y Zuñiga, para verificar un aprovechamiento forestal en los montes comunales de su jurisdiccion.

Tambien obtuvo autorizacion el Concejo de Galbarra para que pueda verificar un aprovechamiento de las leñas quemadas á consecuencia del incendio que tuvo lugar en su monte comunal, de biendo hacerse el expresado aprovechamiento con sujecion á las condiciones propuestas por la Dependencia respectiva; y el de Gastiain, para vender en subasta pública el número de encinos suficiente á producir 1400 pesetas, al objeto de atender al pago de varias deudas que gravitan sobre el pueblo.

Visto el expediente promovido por D. Juan Miguel Irañeta, de Anoz, en solicitud de que el Concejo del pueblo de Izarbe le devolviese la cantidad que de más le exigió por contribuciones de los años 1882 á 1887, inclusive, fué desestimada la pretension del reclamante.

A una instancia de D. Lucas Villanueva, y otros vecinos de Lumbier, sobre la supresion del pago de la cadena de Artajo, recayó decreto en el sentido de que no puede accederse á lo solicitado por lo que respecta al año actual, y que se tenga presente la reclamacion de los interesados al arrendar los portazgos en el próximo venidero.

Dádose cuenta de un expediente de D. Leopoldo Ibarico, Alcalde de Santacara, reclamando del Ayuntamiento la indemnizacion del importe de los perjuicios que se le causaron con el incendio de un pajar, fué denegada su solicitud.

Se aprobó un acuerdo tomado por el Concejo de Ganuza referente á la in posición de cuotas á los dueños de ganados por el aprovechamiento de yer-

bas y leña de bojes, procurando que al hacerse por los vecinos la corta de estos últimos, no se cause daño alguno á las demás plantas arbóreas.

En cuanto compete á la Diputacion, y sin perjuicio de tercero, se otorgó facultad al Ayuntamiento de la villa de Lerin, para enajenar como sobrante de la via pública, un trozo de terreno, solicitado por D. Martin Robres, sito en la salida de la calle de las Monjas, de las afueras de la poblacion, debiendo verificarse la venta previa licitacion y con las formalidades legales.

Así bien obtuvo permiso la Oncena de Ororbia para proceder á la venta de 29 chopos y 95 olmos existentes en las márgenes de la carretera de su jurisdiccion, obligán los á reponerlos durante el corriente año, con el objeto de que no quede desprovista la mencionada carretera de tan útil como necesario ornato.

Vista la reclamacion producida por el Ayuntamiento de Buñuel en solicitud de que se declare que D. Baldomero Villafranca, como dueño desde el año 1846 de las fincas que á su nombre llevó encastradas D. Manuel Baigorri en los años 1883, 1884 y 1885, debe pagar las contribuciones que adeudaban correspondientes á los dos últimos de los citados años, como anteriores á la trasmision de dominio, se acordó denegar la pretension del Municipio.

El Ayuntamiento de Lerin obtuvo permiso para que, previa subasta pública, lleve á efecto el arriendo de las verbas y aguas comunales en las parcelas que más convenga á su interes, y bajo los tipos ofrecidos por los ganaderos.

Se aprobaron las bases estipuladas por el Concejo de Anoz y la Sociedad «Dublan y Compañia», de esta Capital, para la explotacion de las canteras de yeso en dicho pueblo.

Visto el expediente promovido por D. Ganaro Martín, de esta Capital, apoderado de doña Josefa Erviti, de Echalecu, en solicitud de que por el Concejo de Eguaras se le satisfaga la cantidad de 1181 pesetas 80 céntimos, procedentes de réditos censales y costas causadas en una demanda judicial, se aprobó el acta de la sesion celebrada por el expresado Concejo de Eguaras en 26 de Diciembre de 1890, autorizándosele en su consecuencia para consignar todos los años en el presupuesto de gastos hasta la suma de 500 pesetas destinándolas en primer lugar, al pago de las sobredichas 1491:80 pesetas que reclamaba doña Maria Josefa Erviti y Gínganda por las costas del juicio y réditos vencidos hasta el 28 de Julio de 1888; y en segundo á satisfacer igualmente los réditos que desde esta última citada fecha hayan vencido y sucesivamente venganzan, hasta que por mútuo acuerdo quede luido el capital censal de 650 ducados que la repetida señora doña Maria Josefa Erviti tiene impuesto contra los fondos del Concejo de Eguaras.

En el expediente promovido por D. Manuel Hernandez, vecino de Ribaforada, sobre que se eliminara de su hoja catastral el capital de 500 pesetas que se le consignó como traficante en la compra y venta de granos, se dictó acuerdo desestimando la solicitud del expresado Sr. Hernandez.

Formulada consulta por la Junta catastral de Miranda de Arga, referente á si debe cargarseles alguna cantidad determinada como capital imponible á los jornaleros del campo por su industria, se declaró que de incluir el Ayuntamiento á estos, debe hacerlo tambien y con igual capital, á los propietarios que cu tuvan por sí sus fincas, ya sean colonos ó sirvientes, por las utilidades que les reporta su trabajo personal.

Visto otro expediente de D. Mariano Garde y consortes, de Isaba, en suplica de que el Ayuntamiento les consienta, y á cuantos se consideren con igual derecho, sembrar indistintamente en cualquiera de los campos que posean en la jurisdiccion, se determinó dejar en toda su fuerza y vigor el decreto dictado por S. E. la Diputacion en 15 de Abril de 1890, haciendo extensivo lo en él dispuesto, no solo á los reclamantes, si que tambien á todos los vecinos de Isaba, ordenándose en consecuencia al Municipio de dicha villa lo lleve á debido cumplimiento.

Prévio informe de la Seccion de Montes, se aprobaron las cuotas fijadas por el Ayuntamiento de Eulate para el aprovechamiento de yerbas, de verano, autorizándole para que, con arreglo á las mismas, pueda establecer el arbitrio que solicitaba, pero á condicion de que el ganado de labor y reja, que tienen preferente derecho al disfrute de los pastos del comun, no les falte estos en ninguna época del año.

Concedióse permiso al Concejo de Artajo, para arrendar en subasta pública el abasto y venta al por menor del vino y aguardiente en el año actual, atendiendo á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Fueron designados vocales de la Junta de regadío de la villa de Puente la Reina, D. Salustiano Medrano y D. Serafin Diente, propuestos en primer lugar en las ternas remitidas por el Ayuntamiento.

Tambien fueron nombrados vocales de la Junta de montes de Biurrun, D. Damaso Otazu y D. Balbino Esparza, que ocupaban el primer lugar en las ternas respectivas y como suplente, D. Francisco Ezeati.

Se devolvió informado al M. I. Sr. Gobernador civil de la Provincia, un expediente promovido por el rematante de la carnicería de Cascante, D. Gregorio Ucar, contra el acuerdo dictado por el Ayuntamiento de dicha ciudad, por el que desestimó la instancia que al mismo tenia presentada, solicitando la adopcion de ciertas medidas encaminadas á evitar la posibilidad de que se le defraudara en sus intereses, como encargado de la recaudacion del impuesto establecido sobre la venta de carnes.

Vistas las bases formuladas y remitidas á la aprobacion por el Ayuntamiento de Marcilla, para la confeccion de un nuevo catastro, se acordó no

poder accederse á lo solicitado y ordenar á la expresada Corporacion municipal las redacte con arreglo al reglamento provisional y demás disposiciones vigentes...

—Fue desestimada una solicitud de D. Pedro Ochoa, de Beire, sobre que se declarase que para la contribucion del año 1890 debía figurar en el catastro...

—Vista la instancia de D. Alejo Salvo, de Castellón, acordó S. E. se estuviese á lo proveído en decreto de 4 de Agosto del año último...

—Facultóse al Ayuntamiento de Aroniz para proceder al arriendo de arbitrios durante el corriente año...

—Fueron nombrados vocales de la Junta de abastos de la ciudad de Viana D. Juan Fernandez, don Francisco Sales Urra y D. Narciso Fernandez...

—Se devolvió informado al M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia un expediente del Alcalde de Barga, sobre competencia entre el Médico y el Farmacéutico...

—Dióse cuenta de otro expediente promovido por D. Isidor Aoz, vecino de Oloriz, en representación de D. Javier Jacotini, de Lumbier...

Estacion enotécnica de España EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

Es de estrañar la calma que viene observándose en el mercado de vinos. Lo mismo en esta plaza que en las más importantes del Mediodia se colocan sin dificultad pequeñas partidas...

VINOS ESPAÑÓLES.

Aragon.—Sin yeso, de 14 á 15 grados de 32 á 37 francos hectólitro.

Idem con yeso, id de 30 á 33 id. id.

Tarazona.—Con yeso, de 13 á 14 grados de 25 á 26 francos hectólitro.

Llamamos la atencion de las casas españolas que importan aquí sus vinos sobre la frecuencia que de algun tiempo á esta parte se detienen algunas partidas por alcoholizados, exceso de sal ó ácidos...

Precios que alcanzan las legumbres y frutos secos por cada 100 kilos:

Guisantes verdes 21 frs.; judías de 20 á 24; lentejas de 21 á 23; Alpis de 17 á 19; Arroz de Valencia de 36 á 38, según se nos dice. Piñones de España ciento diez francos los cien kilos...

Se va reaccionando la opinion en Francia contra el espíritu exageradamente proteccionista que ha inspirado las decisiones de la ya célebre Comision de aduanas.

«El régimen aduanero proyectado no separa bastante la tasacion de los productos. Una tarifa mínima más reducida permitiría sostener la lucha en los mercados donde desde 1882 ha perdido mucho terreno nuestra República por causa del trato de la nacion más favorecida.»

«El régimen aduanero proyectado no separa bastante la tasacion de los productos. Una tarifa mínima más reducida permitiría sostener la lucha en los mercados donde desde 1882 ha perdido mucho terreno nuestra República por causa del trato de la nacion más favorecida.»

«El régimen aduanero proyectado no separa bastante la tasacion de los productos. Una tarifa mínima más reducida permitiría sostener la lucha en los mercados donde desde 1882 ha perdido mucho terreno nuestra República por causa del trato de la nacion más favorecida.»

«El régimen aduanero proyectado no separa bastante la tasacion de los productos. Una tarifa mínima más reducida permitiría sostener la lucha en los mercados donde desde 1882 ha perdido mucho terreno nuestra República por causa del trato de la nacion más favorecida.»

Desde el 15 al 22 del actual han entrado de España por este puerto 53.139 hectólitros de vinos ordinarios y 2.622 de licorosos. Por el pequeño puerto de Port-Vendres han venido á Francia durante el año último, 18.781 litros de aceites y 10.000 kilogramos de copas.

Debemos advertir que algunas muestras de vinos, sobre venir en pequeñas botellas y mínima cantidad, van tan mal acondicionadas que llegan rotas.

Cetta 28 de Febrero de 1891.—El Director de la Estacion, Antonio Blavia.

El Conde de Heredia Spinola.

Madrid 2 de Marzo de 1891.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi apreciable amigo: Permítame Vd. que me valga de su acreditado periódico, por serme imposible dirigirme individualmente á todos mis numerosos y buenos amigos de esa provincia.

El reciente nombramiento de Senador vitalicio con que me ha honrado el Gobierno de S. M. me coloca en el grato deber que cumplo gustosísimo de hacerle saber á todas las Corporaciones y vecinos de Navarra, ofreciendo incondicionalmente todos mis esfuerzos é influencia para gestionar, ayudar y trabajar en todo cuanto tienda al progreso y mejora de los intereses morales y materiales de ese país...

Tengan esta manifestacion por muy soya mis leales amigos del distrito de Tudela y sepan que para los asuntos de interés general y de provecho para esos pueblos que he representado muchos años, mi asiento en el Senado es y será, Dios mediante, una continuacion de lo que ha sido en el Congreso.

Gracias mil, Sr. Director, y gustoso continúo siendo su afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

EL CONDE DE HEREDIA SPINOLA.

Telegrama oficial.

Ministro de la Gobernacion al Gobernador:

Acaba de verificarse el acto de apertura de Cortes en el Congreso de los Diputados con arreglo al ceremonial acordado. SS. MM. han sido objeto de las mayores muestras de simpatia y respeto por parte del numeroso público compuesto de todas las clases de la sociedad que presenciaba el paso de la Real Familia.

La cuestion de pasaportes

EN ALSACIA-LORENA.

Colonias 1.º.—Mientras Caprini invita al príncipe Hohenzollern Statthalter de Alsacia Lorena á que haga cumplir con todo rigor la ley sobre pasaportes, dice la «Gaceta de Colonia» hablando del viaje de la emperatriz Federica:

«Este incidente está ya cerrado, pero conviene, en bien de la paz europea, que se eleve una barrera más fuerte entre franceses y alemanes.

No deben estos internarse en Francia, sino lo menos posible, puesto que no conviene entrar en granjas donde dejen los mastines sueltos y sin vigilancia alguna.»

El «meeting», socialista de ayer.

Dice un periódico. «Celebróse en el teatro Felipe, asistiendo unas 400 personas.

El objeto del meeting fué vindicar al ciudadano Iglesias del cargo de evador que le han hecho varios periódicos.

Tomaron la palabra dos ó tres, y en seguida usó de ella el compañero Iglesias.

Manifiesta que no ponen inconvenientes al advenimiento de la república, porque el día que esto ocurriera se doblarían las fuerzas del partido socialista, y aumentaría el número de sus adeptos, y añade que nunca irán con los republicanos, ni federales ni centralistas (que no son ni carne ni pescado), ni zorrillitas, ni possibilistas.

El compañero Iglesias, despues de hacer su apologia, se indigna contra los que le calumnian llamándole evador, porque suponen que vive á costa de la clase trabajadora, y la emprende de nuevo con los republicanos para decir á los compañeros que le escuchan que el partido socialista es completamente libre, y que es falso que esté en inteligencia con ninguno de los partidos de la burguesia.

Terminó el meeting invitando el presidente á los compañeros á que contribuyeran con lo que tuvieran por conveniente para recoger fondos con destino al pago del alquiler de la casa, porque apuraba el cañero.

No llegaron todavía los tiempos de alojarse los compañeros en los hoteles de Recoletos y barrio de Salamanca.»

Agresion riffiña.

Málaga 1.º (6 tarde).—Mis temores se han confirmados. Noticias recibidas de centros oficiales, dicen que moros del Riff han agredido nuestras tropas, haciendo fuego sobre presos que trabajaban fuertes exteriores, y soldados que les custodiaban. Estos costearán agresion. Felizmente los moros no causaron bajas. Hubo, sin embargo, que suspender trabajos para evitar desgracias. Esos moros están muy envalentonados, y de seguir así, será imposible salir de los muros de Melilla. Honra de España y altraje á nuestro nombre exige pronto y severo castigo.

¡Fijense nuestros gobernantes conducta Gobierno francés en la Argelia, é imitenlo si España ha de ser respetada por aquellos cafes y si nuestros derechos han de tener verdadera garant si.

Un rey pobre.

Los extranjeros que hace años llegaban á la ciudad de Milan, mejor dejaban de visitar su famoso Duomo ó catedral que el café Gnocchi.

No que el tal café tuviese bajo el punto de vista del arte nada extraordinario, ni que allí concurriese cenando alguno de las eminencias contemporáneas. Sinó porque en él habia una cosa única en el mundo un camarero hijo de rey y descendiente de largísima estirpe de reyes, cuyo nombre llena la historia entera de las Cruzadas.

Era un muchacho de aspecto oriental, en cuyo rostro habia dejado impresa su huella melancólica horrible desgracia. Su padre habia sido rey de Armenia, y despues de sentarse sobre efimero trono habia ido á morir de miseria en un triste techo del Hospital Mayor de Milan. Su hermana habia sido recogida en el Asilo de Nazareth. Su hermano menor estaba en el Instituto Marchiondi gracias á la caridad de algunas amas compasivas. Y él habia tenido que meterse á mozo de café para no perecer de hambre y para no pedir limosna por las calles.

Los milaneses sentian orgullo de poseer aquella rareza de un camarero hijo de rey que llevaba el apellido ilustre de Lusignan, que descendia en línea recta de los reyes de Chipre y de Jerusalem y cuya estirpe se remontaba en nobleza y en antigüedad mas allá que la mayoría de las casas reinantes de Europa. Por eso, cuando llegaba un forastero á Milan el cicerone de su hotel cuidaba ante todo de llevarle al café Gnocchi y de hacer que le sirviera un sorbete ó un bock el hijo del último rey de Armenia.

Entre los extranjeros á quienes llevó su cicerone al café Gnocchi hubo hace cosa de dos ó tres años un ruso que se sintió singularmente en la trágica ruina de aquella familia perseguida por la mas constante é inexorable desgracia. Tenia para comoverse un motivo especial: aquel ruso habia nacido en su trono al rey de Armenia, muerto en el Hospital Mayor de Milan, y habia sido honrado y agasajado por él en sus dias de poderío. Así es que la resolucion del extranjero fué tan pronto como energica: cogió al hermano del camarero, que por estar en el Instituto Marchiondi era el mejor educado de la familia, se lo llevó consigo á Paris primero y luego á San Petersburgo y dió comienzo á la improbable tarea de reivindicar los derechos de aquella familia sobre los bienes inmensos y sobre las prerrogativas históricas de los Lusignan.

Tanto y tan bien ha trabajado el ruso, que apoyado por el czar ha conseguido buena parte de lo que se proponia, ó ligando al gobierno turco á una transaccion benéfica para los desamparados hijos del rey de Armenia.

Desde hace algunos dias éstos son milonarios y el café Gnocchi de Milan ha dejado ya de poseer á su ilustre y celebrísimo camarero.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

Madrid 2 de Marzo de 1891.

Estimado compañero:

El acontecimiento del dia ha sido la apertura de Cortes que se ha verificado con la solemnidad acostumbrada y en medio de una concurrencia extraordinaria, lo mismo en el Congreso que en toda la carrera que ha llevado la regia comitiva. La esplendidez de un sol primaveral ha contribuido á la solemnidad del acto. En la mayor parte de las oficinas del Gobierno, se suspendieron, con tal motivo, los trabajos ordinarios. Las minorías republicanas se abstuvieron de asistir á la regia sesion. El discurso pronunciado por S. M. que los periódicos ministeriales publican íntegro en su edicion de provincias, era juzgado por los diferentes bandos políticos, bajo el punto de vista de sus respectivos ideales, si bien todos reconocian en él, la ausencia de aquellos impulsos que en ocasiones pasadas dieran muestras los conservadores, como signo característico de sus doctrinas primitivas, las cuales aparecen hoy como relegadas al olvido, por el poderoso influjo de las corrientes liberales que todo le invaden. Pero no por esto, afirmaban personajes opositinistas, conseguirá el Gobierno aplacar los propósitos batalladores de sus adversarios, los cuales hoy más que nunca, se confundirán en un solo sentimiento, en un solo fin, en el de hacer imposible, si pueden, la situacion conservadora y sepultarla en el abismo, como implacable enemiga de la democracia.

La designacion de la comision de actas, es la que parece interesar más á todos los lados de la Cámara y de aqui la impaciencia que se manifiesta por el momento de su formacion, pues las minorías parecen resueltas á que se discutan con la severidad que á su interés corresponde. Mañana á las dos de la tarde se abrirá la sesion, que estará muy concurrida en razon á que todos los jefes de las diferentes agrupaciones políticas encarecian á sus amigos políticos la puntual asistencia.

Telegrafian de Biarritz con fecha de esta mañana que D. Manuel Ruiz Zorrilla se manifiesta altamente satisfecho de la unidad de miras de que han dado evidentes pruebas todos sus amigos políticos que han concurrido á sus conferencias verificadas en el hotel de la Atalaya, en cuantas cuestiones han tratado, sin que ocurriera ninguna nota discordante.

Que el voto de confianza con que le honraron todos los asistentes, significaba para él la mas perfecta sancion de todos sus actos desde que vive en la emigracion; por cuyo motivo, afirma que su ulterior conducta, será la continuacion de la que ha segido hasta aqui, y cumplirá con igual exactitud los propósitos que ha anunciado siempre que se ha visto obligado á hablar para desmentir los conceptos que intencionadamente se le han atribuido. Que varios de los conferenciantes han emprendido su regreso á Madrid á donde llegarán mañana dicho telegrama es de procedencia republicana progresista.

Con referencia á otro telegrama se decía que algunos conferenciantes persistieron en la idea de que el Sr. Zorrilla debía pensar en el más pronto regreso á España y ponerse al frente de su partido, si en verdad se quería que los esfuerzos de éste fueran todo lo eficaz que las circunstancias políticas recomiendan imperiosamente y la unidad de miras en el seno de la misma comunion, exija. Que semejantes pretensiones no dejaron de contrariar al Sr. Zorrilla, por cuanto á todo trance quiere continuar en la emigracion, hacia que los acontecimientos que prevee é indico, le hagan abandonar su retiro. Que para que no se le tuviera como intransigente pertinaz, expresó el cómo y cuándo él podría venir á España, que no se menciona por la reserva que se guarda; pero que éste cómo y cuándo, constituye constituye un compás de espera, para la vuelta del expatriado en Paris. Doy á Vd. las dos versiones en mi deseo de que conozca lo que se refiere sobre el particular.

En circulos verdaderamente diplomáticos, con referencia á noticias telegráficas recibidas anoche de Berlin, se decía que en elevadísimas regiones, ayudando al Palacio imperial, la cuestion Bismarck de que tanto tiempo se ha ocupado la prensa europea, ha empezado á cambiar de cariz, hasta el punto de que se considere como probable el restablecimiento de una satisfactoria inteligencia vistas las inclinaciones favorables que ha insinuado el emperador, hácia los procedimientos políticos sustentados por el ex-gran canciller, como si el ánimo de S. M. I. hubiera influido algo, lo ocurrido á la Emperatriz

viuda durante su estancia en Paris y las contradicciones con que lucha el actual canceller Caprivi.

Los partidarios del príncipe Bismarck se mueven con grande actividad y con la esperanza de que no han de tardar en coger el fruto de sus afanes. No hay para qué decir que entre los diplomáticos aludidos se da, no solo importancia, sino trascendencia á dichas noticias.

Segun el balance de la última semana, el efectivo del Banco de España ha aumentado 7.514.216 pesetas. La circulacion de billetes ha bajado algun tanto; las cuentas corrientes siguen aumentando, y el saldo contra el Tesoro ha disminuido en unos 8 millones y medio próximamente.

Se da como indudable que las minorías republicanas y fusionistas votarán un secretario de procedencia republicana; y las minorías republicanas darán sus votos á las candidaturas que los liberales dinásticos presentarán á las vice presidencias del Congreso.

Las noticias que se reciben de Chile presentan á la guerra allí empeñada, con los caracteres más sangrientos, pues que los fusilamientos de veintitantos oficiales de la guarnicion de Piragua que hicieron prisioneros los revolucionarios, ha exasperado de tal modo á las tropas del Gobierno, que se temia que éstas hicieran lo propio con los prisioneros que hicieron á los revolucionarios.

La reunion de los fusionistas ha estado muy concurrida. En ella se designaron los candidatos que han de presentar á las mesas de ambas Camaras. Se habló de la conducta que el partido seguirá en el Parlamento, conviniéndose en que se debía emprender una activa campaña contra las irregularidades electorales, en la discusion de éstas; y en cuanto á lo demás, se dejaba á la resolucion del jefe señor Sagasta quien se mostró muy reservado respecto á declaraciones políticas. Por de pronto la política de esta minoría será de espectacion hasta que el Gobierno vaya entrando en materia.

El Corresponsal.

Gacetas.

Sr. José Vd. que es siempre amable con las pollas, podría decirnos por qué no hubo música en el paseo durante los domingos del mes de Febrero último, y contra lo que esperábamos, la de América tocó el dia 1.º del mes actual?

Como mujer soy curiosa y no sabe Vd. cuanto le agradecería la contestacion, su afectísima amiga y tocaya.—Pepita.

Allá ellos.—José.

Por el guardia municipal del barrio de la Magdalena fueron denunciadas el dia de ayer ante la alcaldia varias muchachas que organizaron un baile con algunos militares en la carretera que conduce á Capuchinos y frente al lavadero conocido con el nombre de San Pedro.

A las denunciadas se les impuso el correspondiente correctivo.

Ante la alcaldia fué denunciado el dia de ayer el conductor de un vehiculo que con el mismo atropelló á un sugeto en las inmediaciones á la puerta Nueva.

Con el objeto de enterarles de un asunto que les interesa, se hace preciso se presenten en la secretaria de este Excmo. Ayuntamiento de esta capital los soldados sorteables corespondientes al año 1890 Florencio Gofii y Uriz, Rodolfo Garralda y Berrio y Eloy Casasola y Rojo.

Dicen de Tudela:

«Se han desvanecido las esperanzas de los labradores.

Hemos visto sobre nosotros espesas nubes que parecían preñadas de agua y las hemos visto por espacio de cuatro dias, amenazando descargar.

Pero nada, las nubes pasaron, el cielo muéstrase azul y los campos se ven pereciendo de sed.»

Anteayer ocurrió un incendio en una finca propiedad de D. Antonio María Huici, vecino de Goizueta, quemándose todo el edificio, y únicamente se salvaron los ganados. Las pérdidas se calculan en 8.000 pesetas.

El hecho fué casual.

En el momento Olza del término de Esparza de Salazar, se declaró un incendio quemándose 11 hectáreas de terreno.

No han ocurrido desgracias personales.

Los presos de la Cárcel de esta capital, han dirigido una atenta carta, dando las gracias á la Comision organizadora de los bailes del «Casino Eslava», por haberles obsequiado con un rancho extraordinario el domingo último, con el sobrante de los fondos recaudados por suscripcion entre los socios.

Dicha carta que es un primor de buen gusto por el dibujo á tinta, que contiene en su primera cara y en la que se hacen algunas dedicatorias, revela que entre los que sufren condena, existe alguno que maneja admirablemente la pluma.

Nuestro particular amigo D. Ernesto Velasco, ha sido nombrado ayudante del General Gobernador Militar de esta plaza.

La niña del comandante, Sr. Asenjo, que cayó de un tercer piso en la calle de Bolserías, segun nuestras noticias, se encuentra fuera de peligro.

Buenos-Aires dia 27 Febrero.—Cambió del oro 313 fuera de Bolsa.

Buenos-Aires dia 28 Febrero.—Cambio sobre Paris á 146 1/2 lo que hace el oro á 241.

En un telegrama fechado en Madrid el dia de ayer, se dice que el oro argentino el dia 2 estaba á 346.

La Excmo. Diputacion ha acordado ejecutar por subasta y no por administracion la construccion de carreteras y demás obras provinciales.

Con la dotacion anual de 250 pesetas se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Oteiza. Las familias acomodadas...

Tambien se halla vacante la titular de médico cirujano del valle de Aezcoa.

La asignacion anual es 625 pesetas, y las familias acomodadas satisfarán 2.125.

Están á punto de realizarse varios matrimonios, y otros, aunque no tan pronto, llevan tendencias de llevarse á efecto.

Un distinguido abogado que ejerció de autoridad, con una señorita que vive á orillas del Ebro. Un literato y escritor festivo con una pollita que todas las mañanas pasea por el jardin de la Diputación... la mirada.

Estos son los próximos.

Los lejanos: una prima con un primo que empieza con S.

Un hijo de Marte con una hija de Mercurio.

Uno que hace muchas letras con la hija de uno que firma debajo de muchos números.

Todas ellas son bonitas.

Todos ellos... que los caliñquen ellas.

El día 15 de este mes se verificará en Oroz-Betelu subasta de 300 robles en 100 lotes.

Leemos en un colega local:

En la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la calle de Eslava.

Estaban varias niñas jugando en la citada calle, una de las cuales llevaba una criatura de dos meses en los brazos. Segun hemos oido referir á testigos presenciales del suceso las mencionadas niñas echaron á correr creyendo que un hombre les seguia, y entonces cayó al suelo la que llevaba la criatura á la cual tuvo debajo de su cuerpo, hasta que pudo levantarse.

El golpe recibido por la infeliz criatura fué tan grande que falleció á los pocos momentos en brazos de su madre que á la sazón pasaba por dicha calle.

Ayer ocurrió un caso en esta capital que puede tener fatales consecuencias.

Una muchacha llamada Vicenta Luna, fué á comprar media docena de churros á la churrería de D. Juan Fernandez, el cual, despues de darle lo que pedia, le ofreció uno más diciendole:

—Toma este para que le comas tú.

La Vicenta aceptó el ofrecimiento, y al poco rato de comer el churro sintió los sintomas de envenenamiento.

La mencionada jóven, cuyo estado es bastante grave, ha ingresado en el hospital provincial. El Juzgado entiende en el asunto.

REGALO DE BODA

En tu canastilla pongo un riquísimo presente: Es el jabon excelente De los PRINCIPIOS DEL CONGO?

Jabonería, Victor Vaissier, Paris.

MEDICO-OCULISTA.—Joaquin Martinez Andorra, ex-profesor del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta en Tafalla. 30-21

Cultos.

Santo de hoy.—San Casimiro.

Santo de mañana.—San Eusebio.

EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana Misa conventual con sermón que predicará don Eustaquio Jaso.

EN SAN SATURNINO.—Dará principio la novena de Francisco Javier.

A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá Misa solemne, siguiendo la novena y terminando con la reserva.

A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, á las seis y cuarto se cantarón completas y á continuación será la novena con gozos cantados consuyendo con la reserva, Santo Rosario y via crucis.

EN SAN NICOLAS.—A las seis y media de la tarde novena de San Francisco Javier con gozos cantados. Santo Rosario y via crucis.

EN SAN LORENZO.—A las siete menos cuarto de la tarde Santo Rosario, novena de San José con gozos cantados y via crucis.

EN SAN AGUSTIN.—A las siete de la tarde ejercicios espirituales para hombres.

EN SANTO DOMINGO.—A las cinco y media de la tarde siguen los ejercicios espirituales para mujeres.

Mañana Jueves.

EN SAN SATURNINO.—A las seis de la mañana sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Recibido por el Corredor de Comercio de esta plaza

DON RICARDO SAMANIEGO.

Madrid 3 de Marzo á las 5 tarde.

Fondos públicos y valores comerciales.

Table with financial data: Duda perpétua al 4% interior, 77 65; En títulos pequeños, 76 60; Duda perpétua al 4% exterior, 79 40; En títulos pequeños, 81 50; Duda amortizable al 4%, 89 65; En títulos pequeños, 89 85; Billetes hipots. de Cuba, 1890, 98 15; Acciones del Banco de España, 399 50; Acciones de la O. A. de Tabacos, 87 00.

Bolsas extranjeras.

Table with financial data: 4% exterior español, Paris, 77 50; 3% francés, 95 60.

Cambios.

Table with financial data: Paris á 8 div ben. al papel, 2 80; Londres á 8 div libra esterlina, 25 92.

Aspecto de la Bolsa. Tendencia firme.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA

Santander 3 (4:15 tarde).

EL GOBERNADOR DE SANTANDER.

El Gobernador civil, navarro, D. Antonio Baztan, ha prestado un importante servicio en esta capital.

En las primeras horas de la madrugada, acompañado de la Guardia civil, sorprendió y capturó una cuadrilla de ladrones ocupándoles armas, barras, barronas, sierras y otros útiles.

El vecindario todo se halla satisfecho y aplaude la actividad y celo desplegados por esta primera Autoridad.

El Corresponsal.

Madrid 3 (6:45 t.)

CONGRESO.—NOMBRA MIENTOS.

Ha sido nombrado presidente del Congreso D. Alejandro Pidal por 223 votos y los señores Danvila, Bedoya, Lliglesia y Almodovar vice-presidentes.

¿VÁ DE VERAS?

En el Consejo de mañana es muy probable que se hagan los nombramientos de Gobernadores.

DIFICULTADES.

Parece que se desconfia que se realice la coalicion republicana.

TRANQUILICÉMONOS.

Suavizanse las asperezas que existen entre Alemania y Francia.

Fabra.

Madrid 3 (6:15 t.)

CONGRESO.

Son elegidos en el Congreso los señores Valdeiglesias, Toreno, Bugalla, Alonso Martinez, secretarios.

Constituida la mesa, el presidente, don Alejandro Pidal, pronuncia un discurso de gracias é implora de la Cámara le ayude á mantener la tradicion de la tribuna española.

Elijense comisiones.

Fabra.

Table with market data: Gramos, Kilógs., Números for OVEJAS, CARNEROS, TERNERAS, BUEYES. Includes sub-tables for NOMBRES and Totales.

RELACION de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad, para el abasto público.

Quintas.

Pascual Mañero y Sanz, conocido por su antigüedad en ramo de Quintas de esta provincia, participa á los interesados que han depositado en él su confianza, para ponerles sustitutos; se halla presente con los mismos en sus respectivas zonas, á cargo de su representante en la de Pamplona, y el que suscribe en la de Logroño.

Y para satisfaccion de los interesados y con el objeto de que no se muevan de sus domicilios se expresan los Pueblos y Números que me han tocado á continuacion.

ZONA DE PAMPLONA.

Olite 266, 12, 377, 297, 671, 672.—Caparroso 232, 22, 63.—Aibar 166.—Pamplona 427.—Puente la Reina 270, 614.—Mendigorría 221, 322.—Cizur 523.—Murillo el Cuende 435.—Echalar 543.—Espinal 350.—Larrañaga 662.—Fsteribar 346, 23.—Urreul-alto 282, 8.—Cendea de Iza 620.—Romanzado 677.—Valle de Arce 634.

ZONA DE LOGROÑO.

Cintruénigo 9.—Viana 46.—Corella 481, 707, 836.—Bañuel 181.—Funes 716.—Amescoa-baja 747.—Azagra 621.—Cascante 296, 702.—Milagro 192.—Tudela 422, 494.—Villafraanca 299, 714.—Pitero 791.—San Adrian 189.—Los arcos 825.—Lazagurria 639.

SUSTITUTOS PUESTOS PARA LA RIOJA.

Autol 13.—Brñias 10.—Rodezno 44.—Préjano 62.—Pamplona 3 de Marzo de 1891.—Pascual Mañero. 2-1

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. EMISION DE 1886.

SORTEO 19.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 19.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real órden de 7 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las doce bolas

Números 279-765-1.771-2.975-3.040-5.928-6.982-6.743-6.767-6.861-8.334 y 10.796.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y doscientos Billetes Números 27.801 al 27.900-76.401 al 76.500-177.001 al 177.100-297.401 al 297.500-303.901 al 304.000-592.701 al 592.800-638.101 al 638.200-674.201 al 674.300-676.601 al 676.700 686.001 al 686.100-833.301 al 833.400 y 1.079.501 á 1.079.600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 300 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1891.—El secretario general, Aristides de Artñano.

Banco Hispano Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, Emision de 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon número 19 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, num. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers and Co. Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 300 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1891.—El Secretario General, Aristides de Artñano.

Para cuidar un niño

se necesita una mujer de alguna edad. Informarán paseo Valencia, núm. 6, 2.º 4-1

Buena ocasion.

Se vende una casa con su cochera, pajar, granero, hera de trillar y una huerta con su correspondiente bomba para riego y el perimetro cerrado por soto, situado en la carretera, jurisdiccion de Burlada, su dueño es José María Gollí y para pormenores dirigirse á D. Santiago Lacunza, en Huarte, cabe Pamplona. 2-1 p.

Colocacion.

Un padre con cuatro hijos menores y su mujer enferma, llama la atencion de los Sres. Procuradores ó alguna otra persona á fin de que puedan darle colocacion respecto á esta clase ó otra análoga de contabilidad.—En la calle de San Gregorio, número 30, informarán. 10-9 g.

Traslado.

La Academia de corte y Taller de confeccion dirigidos por la señorita doña Bruna Ibarra, como Profesora, que se hallaban establecidos en la calle Zapatería, 32, 3.º, se han trasladada á la Plaza de la Constitucion, 16, 4.º, donde ofrece sus servicios. 8-3

Isaac y Macía, pintores.

Paseo de Valencia, núm. 10. Almacén de papeles pintados para habitaciones. Se ha recibido un gran surtido de papeles novedad de las mejores fábricas de Paris. Se venden desde 35 céntimos de peseta rollo en adelante. 20-19

Tafalla

Se necesita un dependiente de comercio que sepa su obligacion, para una tienda de toda clase de tejidos al por menor, darán razon en la loteria 15-9

Digestiones dificiles.

dolores de estómago, dispepsias y gastralgias, las mas rebeldes son curadas por las papeletas del doctor Soudre, preparadas por el Farmacéutico monseñor Laudumiey, Bayonne (Francia). Precio de la caja 3 y 6 pesetas. Depósito en Pamplona, Farmacia del Sr. Marquina, Nueva, 2, y Martinez de la Peña, Chapateta, 15. 60-48. (a) p.

“La Nationale..”

Compañía de Seguros sobre la vida domiciliada en Paris desde 1830. Garantía 300 millones de pesetas. Para informes al Agente General en Navarra don Joaquin Berrueta, Mayor, 14, escritorio.—Pamplona. 8-6 (a)

Pérdida.

Se suplica á la persona que haya encontrado una cadanita de oro de reloj, se sirva entregarla en el Paseo de Valencia, núm 6, portería, donde se darán las señas y se gratificará. 3-2

Litografía.

Establecimiento litográfico de J. GUIDOTI (antes J. Gascon). En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos litográficos y tipográficos. Calle de San Nicolás, 54.

A la misma litografía pueden acudir todos aquellos suscritores á «La Ilustracion Ibérica» que tengan sin completar la obra.

Dicha casa se compromete á hacer todo género de suscripciones. 15-15

Traslado del almacen del Sr. Visiers.

El Almacén de Maquinaria agrícola é industrial de D. Manuel Visiers sito en la calle Mayor, número 46, se traslada á la calle Pozo Blanco, número 9 y 11, en donde sus numerosos parroquianos encontrarán toda clase de máquinas así como prensas para uvas, arados de todas clases, pulverizadores de todos los sistemas, piezas sueltas para arados tales como rejas, vertederas, cuerpos y horquillas á los precios mas moderados y equitativos; no confundirse, calle Pozo Blanco, núms. 9 y 11. 15-12

Servicio de vapores.

de la Compañía Mensajerías Maritimas con salidas de Pasajes todos los 29 de cada mes, de Burdeos los días 5, 20 y 28.

Dirigirse en Pamplona, á D. Martin Galan, San Anton, núm. 10, piso 1.º 3 x

Impermeables.

Novedad y gran surtido en todos tamaños, clases y precios, de color y negros, para paisanos y militares: como igualmente paraguas de seda y algodón para señoras y caballeros. Comercio de Miguel Vallarin, calle de Calceteros, 10. 79

Para agencia de minas en Navarra,

dirigirse á D. Manuel Martinez, San Francisco, 18, cuarto 3.º 8-2

Perra de presa.

Para su venta hay una bonita perra de presa de un año de edad. En la calle Mayor, núm. 7, piso 5.º, se puede ver. 3-2

Arriendo de habitacion

Y VENTA DE VINO Y AGUARDIENTE.

En la venta nueva de Cordovilla, contigua á la carretera, hay una bonita habitacion para arrendar, propia para un retirado ó otra profesion análoga.

En la misma venta se vende por mayor y menor procedentes de Cariñena, aguardiente anisado de vino y orujo, así como vino seco de mesa, al precio este de 3 pesetas cántaro. 6-6

Simientes de hortaliza.

Ha llegado la nueva remesa de semillas de las que mejor resultado han dado en estos 7 años de experimentos. Se venden en paquetitos de 2 reales lo menos y se mandan gratis por el correo á toda persona que pida y que mande su importe en sellos SIMIENTES FORRAJERAS.

La remolacha tan acreditada en este pais, Lucerna ó alfalfa, trebol y esparceta. Se mandan prospectos gratis á quien los pida. Se vende el libro «Guía del hortelano» á una peseta. Dirigirse á D. Esteban Rouzaut, Pamplona. 10-3 FMA

Barato y bueno.

Pucheros, cacerolas, sartenes, cazos, tazas, jícaras, platos, palanganas de hierro con baño de porcelana. Cubiertos de todas clases, cuchillos de primera calidad.

Chocolateras y cafeteras de todos los sistemas. Completo surtido de lámparas y quinqués, tubos y mechas. Cubos y jarros para lavabos y todo lo concerniente al ramo de cocina y mesa. ZAPATERIA, 50.—Modesto Arregui. 15-13

Sirviente.

Se precisa una que sepa el gobierno de una casa y tenga buenas referencias, es para poca familia. Darán razon Eslava, 4, tienda. 4-3

Despedida.

PLANTAS Y FLORES.

Se desea liquidar las que se venden en la calle Mayor, núm. 46, pues su propietario necesita marcharse pronto. Con este motivo, invita Mr. Martin al público á que le visite para que pueda aprovecharse en la compra de semillas y plantas, pues se halla dispuesto á venderlas baratas. El día 8 será la despedida. 5-3

ENFERMEDADES SECRETAS

BLENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, &c. Curacion pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALÓ PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Doctor Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.
Se remiten o correo anticipando su valor.
Depositario en España, D. Valentin Marquina.

EXITO del DIA.

En PARIS todos toman polvos de la **NASALINE GLAIZE** remedio que cura instantáneamente los **CONSTIPADOS, NEURALGIAS Y JAQUECAS.**—La Caja, 1 Peseta.
Depósito: Doctor Mercader. 10—10

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de GRIMAULT Y C^a

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN BENEFICIO BOCA
PARA LA BOCA
Importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de escorpes extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.
Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y
Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.
(BOCA.)
Frasco, 6 reales.—Id. grande con caja y cepillo, 10 reales.—Id. equivalentes á 8 frascos grandes, 60 reales.

REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

favorecido con la soberana proteccion de S. M. la Reina Regente y dirigido por PP. AGUSTINOS.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

ENSEÑANZA.—Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior; 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato; 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admiten á los señores alumnos que han cursado la segunda enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

PENSION.—Los caballeros alumnos del primero y segundo grupo, abonarán, por trimestres adelantados, á razón de MIL PESETAS por curso completo: los del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las

asignaturas de adorno, lengua, música y dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas oneradas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino tambien á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos, pueden dirigirse al Sr. Director del REAL COLEGIO DEL ESCORIAL (MADRID), el cual proporcionará á los que le pidan, el Reglamento detallado. g

CLARIFICACION, CONSERVACION Y MEJORA DE LOS VINOS

por los preparados de MR. LEBEUF, Químico enólogo.

Gelatina enántica universal é inalterable para la clarificación inmediata de todos los vinos. En su composición entra una pequeña parte de tanino que la hace ser más enérgica que todas las gelatinas. Usada con moderacion no decolora ni debilita. Kilo 12 pesetas para 80 ó 100 hectolitros.

Conservador enántico para conservar y mejorar toda clase de vinos. Usado en los lagares (cuando la vendimia) sustituye con grandes ventajas el enyesado. Se emplea tambien en cualquier tiempo y

en toda clase de vinos, evitando el ágrico y demás enfermedades. Kilo 15 pesetas para 50 hectolitros.

Desacidificador, para hacer desaparecer el ágrico y ácido de los vinos. Kilo 10 pesetas para 12 ó 16 hectolitros. Dicho producto, sin más gasto de embalaje, se ponen francos en esta Estación, remitiendo previamente el importe del pedido.

Colorantes inofensivos, aromas y essencias para imitaciones. Pedir el catálogo general con un sello á A. RODRIGO, Danzas, 5 y 7, Zaragoza. g

Vino y Jarabe de Dusart

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos ni diarreas**: la **denticion** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido, linfático**, cuando sus carnes están **flacas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los **tísicos** pues causa la **cicatrizacion de los tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutricion** de un modo completo y aseguran la **formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.**

Paris: Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tés
38 recompensas industriales. 5-1 m
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

PEPSINE BOUDAULT

LA CATALANA

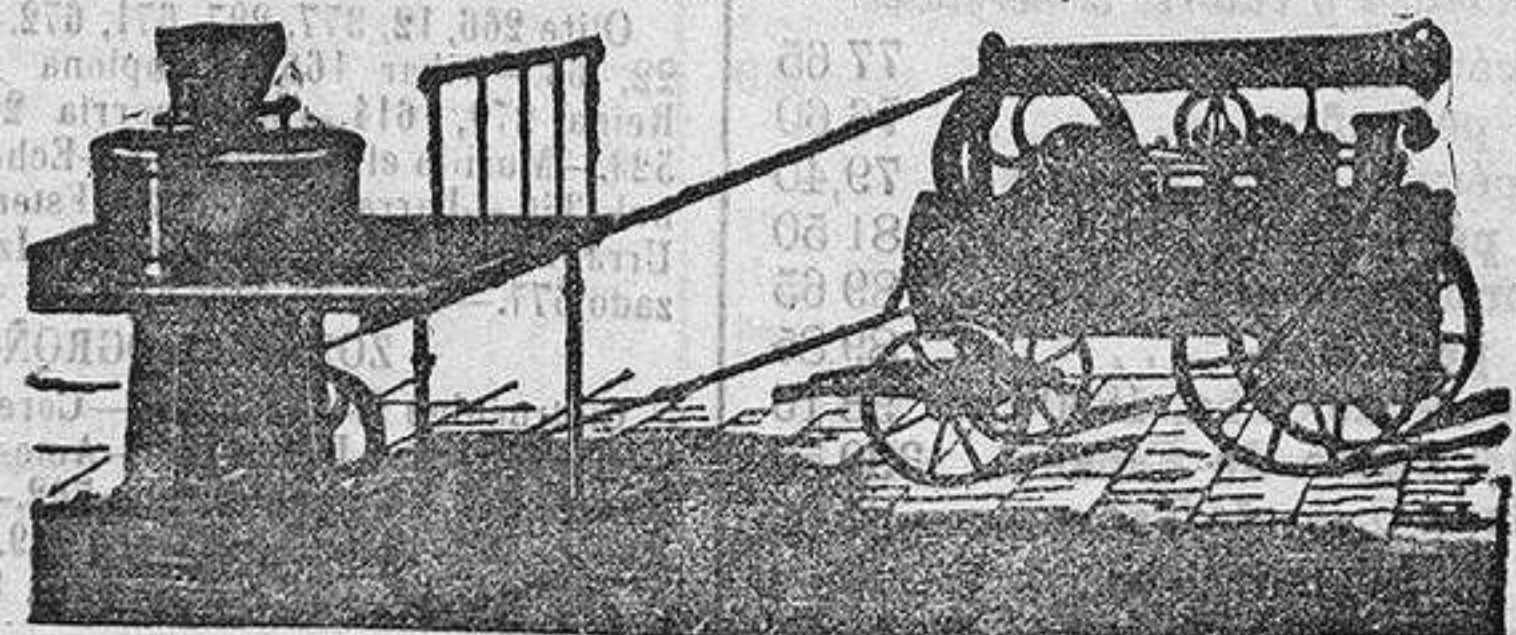
Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañia que tiene asegurados 97 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º, y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 35 2.º, donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, **Sebastian Gastarena y Eguizguis**,
12-3

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.
Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los Prospectos detallados
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^a, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boineod (B^a Ornano, 4 y 6) PARIS. (Antes, F^e Poissonniere, 144.)